

y4855

27 160



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de
DON FRANCISCO SANTACATALINA RAMON, de nacionalidad española,
con residencia en ALCUDIA DE CARLET (Valencia), calle José
Antonio, número 6

por

" CAJA ARTICULADA PERFECCIONADA "

=====

94855

27



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

La caja articulada perfeccionada que se describirá en esta Memoria, es de las constituidas por sendas sucesiones de lamas enlazadas por sus extremos y que, observando una adecuada separación entre sí, conforman los paneles y la compartimentación interna del envase.

15

La característica principal de los perfeccionamientos la establece el nexo de unión entre los paneles laterales que están constituidos por un perfil metálico laminar, doblado sobre sí mismo, cuyas caras aprisionan a intervalos previstos las testas correspondientes de las lamas constitutivas de cada panel, conformando un ángulo frontal que penetra longitudinalmente en una acanaladura, preferentemente de sección en U, prevista como elemento de anclaje en la superficie inferior del perfil laminar de cada panel montante, para establecer el armado de la caja, que se complementa con la adición de una pluralidad de filamentos, de constitución maleable, fijos a la superficie de las mismas y capaces de anudarse entre sí para reforzar el montaje de su estructura.

20

25

30

La superficie inferior del perfil laminar de unión entre paneles, presenta una escotadura localizada en los intervalos de separación entre lamas, para permitir el reblado de la cara superior opuesta, a cuyo efecto, en su zona

94855

27 100



correspondiente presenta practicados sendos cortes transversales que facilitan la flexión de la superficie laminar.

35

El perfil laminar que forma los paneles divisores internos está dotados de sendos elementos flexibles de anclaje que, emergiendo al exterior a través de los espacios que observan entre sí las lamas constitutivas de los paneles laterales, se enlazan a un filamento transversal, en función de reforzante, que constituye el único elemento de fijación de los compartimientos internos.

40

En cada ángulo de la caja hay prevista una aleta, preferentemente trapecial que, al doblarse sobre sí misma aprisionando a la lama, constituye una superficie inclinada, totalmente lisa, capaz de impedir la formación de aristas cortantes y apta para facilitar la perfecta coincidencia en ángulo diedro de los paneles.

45

50

Los paneles mayores pueden articularse en un giro de 360° sobre su zona de unión constituida por filamentos maleables utilizados como reforzantes, de tal forma que, una vez desmontada la tapa y la división interior, permanecen superpuestos bajo el panel base en el momento del plegado, mientras que los paneles menores quedan abatidos sobre su superficie superior, en virtud de otra articulación de filamentos reforzantes que, uniendo su zona central inferior con el propio panel base, les permite un giro de 45° sobre su zona de enlace con el mismo.

55

60

a efectos de que se comprenda con mayor claridad cuanto se ha descrito, se acompaña una lámina de dibujos en que se representa la caja en posición semiarmada, figura 1ª, y dos detalles de los perfiles utilizados para el armado, viendose solos en perspectiva, figura 2ª, y montados sobre

94855

27 AGO



los bordes de las lamas a las que engarzan, figura 3ª.

Las referencias que en los planos aparecen, corresponden a las siguientes partes :

65

1.- Lamas que integran los paneles, divisores.

2.- Perfil en U para armar las lamas que integran los paneles divisores.

3.- Filamento transversal de los paneles exteriores.

4.- Panel central divisor.

70

5.- Brida formada por filamento reforzante que sobresale de los paneles divisores, para ser engarzados por el filamento transversal -3-.

6.- Espacios de separación entre lamas que forman los paneles exteriores.

75

7ª.- Ajuste angular entre paneles exteriores, con unión de filamento, que constituye la articulación.

8.- Filamentos situados como anclaje de los paneles divisores y el panel base, para articular aquellos 45º a fin de abatirles sobre éste.

9.- Lamas que forman el panel-tapa.

80

10.- Escotadura del perfil en U, delimitadora de espacio de separación entre lamas.

11.- Aleta que cubre, por doblez, la escotadura anterior.

12.- Fondo del perfil en U, apoyo de las lamas.

85

13.- Canal practicado en uno de los perfiles, precisamente el oponente al U, y en la que éste encaja.

14.- Aleta sobresaliente por la cara posterior del perfil acanalado.

90

15.- Aleta de testa del perfil acanalado para cierre de este extremo.



16.- Aleta que cubre, por doblez, el espacio de separación entre lamas.

17.- Punteado a presión para fijar los paneles sobre las lamas.

95

Teniendo en cuenta que la fabricación de cajas para el transporte de frutos, ha estado condicionada desde siempre a un proceso de elaboración que permite la llegada del producto en condiciones idóneas a su punto de destino, dada la delicada naturaleza de las frutas en general y, particularmente, de los agrios, se ha procurado, en el caso que nos ocupa, la resolución de una caja, articulada y plegable que permite estos fines, reduciendo al propio tiempo el peso de la propia caja y aumentando considerablemente su resistencia, ofreciendo por consiguiente las garantías suficientes para su uso.

100

105

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

110

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones :

115

1ª.- CAJA ARTICULADA PERFECCIONADA, de las constituidas por sendas sucesiones de lamas enlazadas por sus extremos, que observando una adecuada separación entre sí, conforman los paneles y la compartimentación interna del envase, caracterizada esencialmente por el hecho de establecer como nexo de unión único entre grupos de lamas que forman cada panel, perfiles metálicos en U que alojan los extremos de

120

94855

27 AGO



dichas lamas y los retienen inamovibles.

125

2ª.- CAJA ARTICULADA PERFECCIONADA, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada esencialmente por el hecho de dotar a los perfiles que constituyen la envolvente del envase de una cara acanalada, precisamente aquella sobre la que inciden los paneles divisionarios y de testa, para permitir el armado y ajuste perfectos.

130

3ª.- CAJA ARTICULADA PERFECCIONADA, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente por el hecho de establecer que en las zonas intermedias entre separación de lamas, cada uno de los perfiles tenga prevista una incisión junto al borde de una lama, a efectos de señalar el comienzo de un dobléz en forma de aleta que, abatiéndose sobre la cara opuesta del perfil, sirva para facilitar el deslizamiento del filamento de engarce que obliga, a su vez, al ajuste del perfil sobre las lamas.

135

140

4ª.- CAJA ARTICULADA PERFECCIONADA, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente por el hecho de establecer en la testa de los perfiles, sendas lenguetas inclinadas que determinan la formación de un ajuste a inglete para la articulación de montaje entre paneles.

145

5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, " CAJA ARTICULADA PERFECCIONADA ".

150

Tal como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 27 de Agosto de 1962
ALFONSO UNGRIA,

01255



78844



figura 1ª

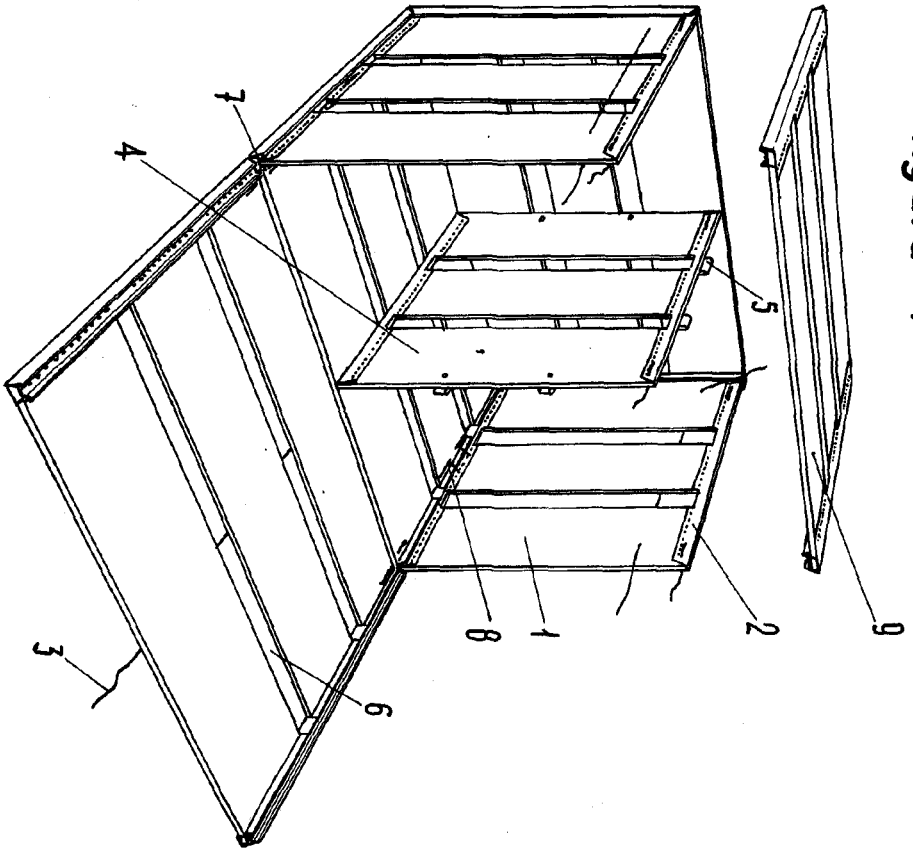


figura 2ª

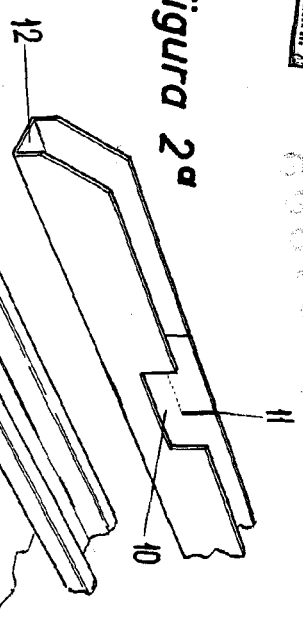
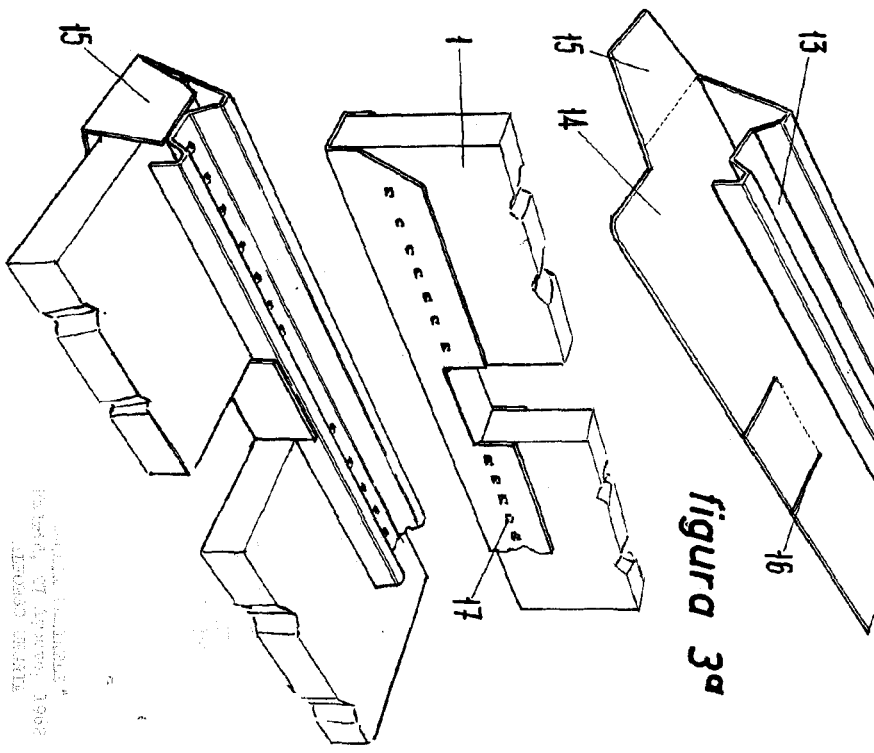


figura 3ª



© 1902
D. FRANCISCO SANTIACATALINA RAMON
DISEÑADOR INDUSTRIAL